



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 30 de octubre de 2018

EXP-EXA N° 8.694/2013 Cuerpo I y II

RESCD-EXA N° 572/2018

VISTO la Nota-Exa N°2.091/18, mediante la cual, el Departamento de Química solicita prórroga de la designación interina de la Brom. Natalia Patricia Pérez como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Introducción a los Alimentos y Salud Pública de esta Facultad, desde el 21/10/18, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fs. 226, ratifica informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del 24/10/2018, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1.- Tener por prorrogada la designación interina de la Brom. Natalia Patricia PÉREZ, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Introducción a los Alimentos y Salud Pública, desde el 21 de octubre de 2018 y por el término de un año o hasta que se sustancie el concurso y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga a un cargo de jefe de trabajos prácticos – dedicación simple, vacante en la planta docente – área química de la Facultad, aprobada mediante resolución del Consejo Superior N° 259/18.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Brom. Natalia Patricia Pérez, Departamento de Personal (una copia), Dirección General de Personal (tres copias). Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese. -

JFY
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.